



Departamento del Magdalena

Acta de Cierre de Empalme de Gobierno 2016-2019

Lugar: Gobernación del Magdalena, Santa Marta D.T.C.H.

Fecha: 30 de diciembre de 2019

CODIGO:

VERSIÓN: 001

Página: 1 de 3

Descripción	Interviene y/o Responsable
<p>INFORMACIÓN GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Nombre del servidor responsable que entrega: ROSA COTES DE ZÚÑIGAb. Cargo: GOBERNADORA 2016-2019c. Dependencia: DESPACHOd. Tema de entrega: TÉRMINO DE PERÍODO DE GOBIERNOe. Ciudad y fecha de suscripción: SANTA MARTA D.T.C.H., 30 DICIEMBRE/2019f. Nombre del delegado del mandatario electo que recibe: CLARA LÓPEZ OBREGÓNg. Nombre del delegado de la Oficina de Control Interno para la dependencia - tema: MARIO SANJUANELO DURÁN <p>En la ciudad de Santa Marta (Magdalena), a 30 de diciembre de 2019 se han reunido las personas abajo firmantes para formalizar el Acta de Cierre de Empalme de Gobierno entre Rosa Cotes de Zúñiga, Gobernadora saliente y Carlos Caicedo Omar, Gobernador entrante, considerando:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El proceso de empalme de gobierno se ha realizado en todas y cada una de las dependencias de la Administración Central del Departamento del Magdalena y sus entidades descentralizadas2. Como producto del mencionado proceso, se efectuaron desde el 15 de noviembre de 2019, cuando se inició formalmente el mismo, diversas reuniones de trabajo entre los equipos de empalme en las cuales se realizaron presentaciones a cargo del gobierno actual sobre el estado de los asuntos sectoriales, se tramitaron solicitudes y entrega de información documentada, así como se atendieron inquietudes y observaciones, lo cual consta en las actas de cierre sectoriales, en las memorias de reuniones parciales, listas de asistencia y oficios de solicitudes y respuestas con documentos entregados3. Forman parte integral de la presente Acta las actas de cierre sectorial de empalme correspondientes a: Agencia de Gestión y Colocación de Empleo del Departamento del Magdalena, Central de Transportes de Santa Marta S.A., Instituto Departamental de Deportes y Recreación (INDEPORTES), Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Comunicaciones, Oficina de Contratación, Oficina de Control Interno, Oficina de Control Interno Disciplinario, Oficina de Cultura, Oficina de Infancia, Adolescencia y Juventud, Oficina de Medio Ambiente, Oficina de Mujer, Equidad de Género e Inclusión Social, Oficina de Paz, Atención a Víctimas, Derechos Humanos y Postconflicto, Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones, Oficina de Tránsito y Transportes, Oficina de Turismo, Oficina Jurídica, Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Educación, Secretaría	



Acta de Cierre de Empalme de Gobierno 2016-2019

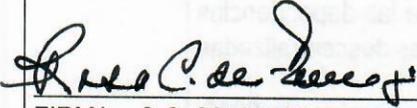
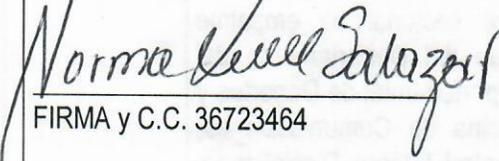
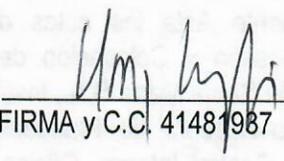
Lugar: Gobernación del Magdalena, Santa Marta D.T.C.H.

Fecha: 30 de diciembre de 2019

CODIGO:

VERSIÓN: 001

Página: 2 de 3

Descripción	Interviene y/o Responsable
<p>del Despacho, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Salud y Gerencia de Proyectos.</p> <p>4. El proceso de empalme de gobierno se adelantó en las dependencias de Secretaría Interior y Secretaría General y sus actas respectivas de cierre sectorial de empalme se incorporarán a la presente Acta una vez hayan sido entregadas debidamente firmadas</p> <p>El mandatario entrante se compromete a que cada titular de la dependencia o tema, objeto de esta Acta en su gobierno, analice, utilice y mantenga (en lo pertinente) la información del informe de gestión recibido de la administración saliente con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de la gestión administrativa y de aquellos asuntos de competencia misional que por su relevancia y apropiación social lo ameriten, de acuerdo con los lineamientos e indicaciones de las autoridades nacionales competentes.</p> <p>FORMALIZACIÓN</p> <p>Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento de lo manifestado en los numerales anteriores; así mismo, de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normatividad y los lineamientos de las autoridades nacionales. En constancia de lo anterior, se firma en Santa Marta D.T.C.H. (Magdalena) a treinta (30) de diciembre de 2019.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p>ROSA COTES DE ZÚÑIGA Gobernadora 2016-2019</p>  <p>FIRMA y C.C. 36539388</p> </div> <div style="width: 45%;"> <p>CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR Gobernador 2020-2023</p>  <p>FIRMA y C.C. 85448338</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 20px;"> <div style="width: 45%;"> <p>NORMA CONSTANZA VERA SALAZAR Secretaria de Interior Coordinadora de Empalme - Gobernación</p>  <p>FIRMA y C.C. 36723464</p> </div> <div style="width: 45%;"> <p>CLARA EUGENIA LÓPEZ OBREGÓN Coordinadora de Empalme Gobernador entrante</p>  <p>FIRMA y C.C. 41481987</p> </div> </div>	



Departamento del Magdalena

Acta de Cierre de Empalme de Gobierno 2016-2019

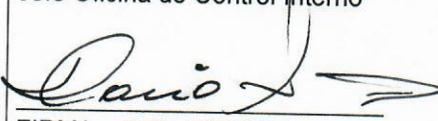
Lugar: Gobernación del Magdalena, Santa Marta D.T.C.H.

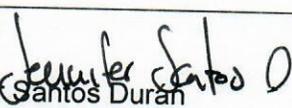
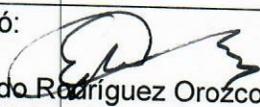
Fecha: 30 de diciembre de 2019

CODIGO:

VERSIÓN: 001

Página: 3 de 3

Descripción		Interviene y/o Responsable
MARIO RAFAEL SANJUANELO DURÁN Jefe Oficina de Control Interno  FIRMA y C.C. 19591714	GONZALO MARTÍN GUTIÉRREZ DÍAZGRANADOS Secretario de Hacienda Departamental  FIRMA y C.C. 12561345	

Elaboró: Clara López Obregón Coordinadora Empalme Gobernador entrante Claudio Omar Devani Prado Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación	Revisó:  Jennifer Santos Durán Asesora de despacho	Aprobó:  Eduardo Rodríguez Orozco Jefe Oficina Jurídica
---	---	--